

lejo a Navalmoral, promovido por Gervasio Redondo Serrano, en el término municipal de Rosalejo».

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 30 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

RESOLUCION de 17 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción del «Plan general de ordenación y aprovechamiento piscícola de Extremadura».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, de fecha del día de hoy, se ha adjudicado la asistencia técnica para la redacción del «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Piscícola de Extremadura», a la empresa Infraestructura y Ecología, S.L., en la cantidad de quince millones setecientos seis mil cuatrocientas pesetas (15.706.400 ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 17 de junio de 1996.—El Consejero, P.D. (Orden de 28-8-95), El Secretario General Técnico, LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 21 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro denominado «Reedición y elaboración de material impreso de publicidad turística».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 19/96

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del Objeto: Reedición y elaboración de material impreso de publicidad turística.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo. C/. Cárdenas, 11. 06800 Mérida.
- e) Plazo de entrega:

Reedición: 1 mes a partir de la firma del contrato.

Elaboración: 2 meses a partir de la firma del contrato.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 55.000.000 de Ptas.

5.—Garantías

Provisional: 1.100.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: C/. Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfono: 924-38.13.00
- e) Telefax: 924-38.12.90
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12-8-96

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 12-8-96.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

- 2.º Domicilio: C/ Cárdenas, 11.
 3.º Localidad y código postal: Mérida - 06800.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
 e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 f) En su caso, número previsto (o números máximos y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9.—Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. (Consejería de Economía, Industria y Hacienda).
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 19-8-96
 e) Hora: 11.00 horas.

10.—Otras informaciones.

11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 19-06-96.

Mérida, 21 de junio de 1996.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden de 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 28 de junio de 1996, de la Secretaría General, por la que se anuncia la convocatoria de un concurso por el procedimiento abierto para la instalación de una red de voz y datos en el edificio de la sede parlamentaria.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la instalación de una red de voz y datos en el edificio de la sede parlamentaria.

Plazo de ejecución: 40 días.

Tipo de licitación: El importe máximo de licitación se fija en la cantidad de 9.870.445 ptas. IVA incluido.

Fianza provisional: 197.408 ptas., que deberá ser constituida según se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma, procedimiento y criterios para adjudicar: Mediante concurso por el procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Lugar de exposición o adquisición de Pliegos: Los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General de la Asamblea de Extremadura, Plaza San Juan de Dios s/n. en Mérida, todos los días laborales, excepto sábados, de nueve a trece horas.

Plazo y lugar de entrega de las ofertas: Las proposiciones deberán ser presentadas en sobres cerrados y firmados en el Registro General de la Asamblea de Extremadura, Plaza de San Juan de Dios s/n. en Mérida, dentro del plazo de 14 días naturales, a contar desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2520/1986 de noviembre (BOE 12.12.86).

Garantía definitiva: 394.817 ptas.

Modelo de proposición: Figura en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 17 de julio de 1996, a las 11 horas en la sede de la Asamblea de Extremadura, Plaza San Juan de Dios, s/n. en Mérida.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 28 de junio de 1996.—El Secretario General, DIEGO M.º MORENO HURTADO

AYUNTAMIENTO DE ALCONERA

EDICTO de 18 de junio de 1996, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobadas provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 30 de mayo de 1996, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad, y acordado someter dicho acuerdo a información pública por el plazo de UN MES, queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente tramitado al efecto con toda su documentación.